

**Guayaquil, 01 de Noviembre de 2013**

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**TOTYBANANA S.A.**

**CIUDAD.-**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de noviembre del 2013 a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colon Torre 4 Mezzanine oficina 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TOTY BANANA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL por sus propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, y actúa como secretaria de la Junta la señora ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

- 1.- Aceptación del balance fiscal del año 2012.
- 2.- Presentación tardía del balance fiscal del año 2012 y demás documentación a la superintendencia de compañías.

**QUEDANDO MUY AGRADECIDO DOY POR TERMINADA LA JUNTA GENERAL ACEPTANDO LOS TÉRMINOS ARRIBA MENCIONADOS.**

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

F.-) LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, Presidente de la Junta, F.-) ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, Gerente General – Secretario de la Junta, F.-) LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, accionista de la Compañía, F.-) ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, accionista de la Compañía.

#### **CERTIFICACION**

**Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.**

**Guayaquil, 1 de Noviembre del 2013  
Atentamente**



**SRA. ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL**

**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**

**C.I. 091228444-5**